

SEMANARIO INDEPENDIENTE



Termina su destilación  
los sábados e inmediatamente ofrece  
sus productos al público  
DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
Infanta, 118

No se admiten suscripciones  
Se compra y no se vende  
Toda la correspondencia a nombre del  
FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR  
*Germán Martínez Mendoza*

Núm. suelto: 5 cénts.

Núm. atrasado: 15 cénts.

## GRAN BANQUETE

que LA ALQUITARA dedica a la Junta del  
BARCO DE MEHON

Visto el *exitazo* obtenido y que como último dividendo se reparte el *uno por ciento* «La Alquitara» se ha creído en el deber de constituirse en comisión organizadora permanente y tiene el gusto de invitar a los tranquilos y mansos acreedores de dicho Barco, para que concurren el día *28 de diciembre* próximo a la Isla de las Palomas donde se dará el gran *Banquete* en obsequio y agradecimiento de cuantos han intervenido en la desastrosa liquidación.

En la confección del *Merú* intervendrán los más afamados *Pasteleros* y de la parte *culinaria* ya diremos quien se encarga.

Hasta el presente se han confeccionado los siguientes succulentos platos:

Consomé de *Granotas*  
Picadillo de *Impositores*  
Bistech de *Contacorrentistas*  
*Gaja de ahorros escabechada.*

## Carta abierta

Mahón Octubre de 1914.

**Sr. D. Germán Martínez Mendoza**

Mi distinguido amigo: Hace ya mucho tiempo, (desde que por iniciativa de varios amigos tuvo usted el arrojo de presentarse candidato a Concejal por el tercer distrito de esta localidad, pues arrojo ilimitado se necesita, conociendo a sus detractores cual usted conoce) vienen batallando porque usted consiga un puesto en el Ayuntamiento de esta localidad, y si se tiene en cuenta la situación que como vecino de ella en usted concurren, y más aún, teniendo como tiene barreras tan inespugnables que franquear, puesto que, sus contrincantes son los que desde tiempo inmemorial tienen (con más o menos fundamentos de derecho), acapara la mayoría de los puestos representativos de la población teniéndolo de usted desde su primera iniciativa considerado como a un intruso, cosa esta, en la que ni ahora, ni nunca, están en lo firme, pues después de una larga permanencia en cualquier sitio, es indiscutible, se adquieren derechos de ciudadanía o vecindad, puesto que tiene uno que amoldar su conducta a las leyes y costumbres de la misma, y en casos dados, compartir con los naturales los gravámenes o espléndideces que de ellas se deriven.

Pues bien: usted mi predilecto y buen amigo apesar de su reconocido talento, no se ha dado cuenta aún de que ni ahora, ni nunca, querrán que vaya V. a ocupar un puesto en el Consistorio, y el primer culpable (permítame que se lo diga) es V., por su excesiva ingeniosidad, al propalar lo que haría si fuera al Ayuntamiento. ¿Qué cree usted que no? pues sí, yo se lo puedo asegurar que éste ha sido el primer fundamento, y que yo, siendo como lo soy, su sincero amigo, reconozco existen motivos suficientes para la adopción de la referida actitud, así como también reconozco, que esos señores, para mí muy respetables, cometen una ligereza, al interponer tanta obstrucción a la realización de sus aspiraciones, pues de ella, son ellos los primeros mal parados, sabiéndose como se sabe, que el pueblo las más de las veces, da torcidas interpretaciones a los actos colectivos, máxime cuando tanto se ha dicho y sigue diciéndose en contra de la debida o acertada administración del Consistorio, y esta oposición hay quién la interpreta seguramente de distinta manera que ella en

justicia tiene, pues se figuran que esa tenacidad abiertamente contra usted es, por temor a que se saquen a la superficie enojosos resultados administrativos.

Yo, si fuese aspirante a Concejal o figurara en política, sería el primer interesado en que fuera usted al municipio, y desaparecieran esas prevenciones y habiillos del vulgo que tan mal parados dejan a los que tienen el espinoso y difícil cargo de administrarlo.

En espera de que reaccionen cuantos hoy se oponen a su acceso al Consistorio, por las fundamentales razones que se expresan, y sea usted uno de los encargados de asumir tan delicado cargo, se reitera de muy amigo seguro servir

Q. S. M. B.

*Un imparcial*



## NOTA

sobre la teoría de los precios

(Continuación)

—Ahora bien: de esta curva de los consumos que empieza por un alta ordenada, que es el consumo correspondiente al precio cero, y que acaba por cero, hay que deducir la verdadera curva Dupuit, la curva práctica, de la ganancia del productor.

Hay que determinar, por lo tanto, para cada consumo el producto total, que es la ganancia; y, si para simplificar, suponemos que el precio de producción es nulo o despreciable, aunque luego tendremos en cuenta el caso general, es evidente, que se obtendrá la ganancia del productor para cada precio, multiplicando éste por el número de unidades consumidas.

Así, cuando el precio es cero, por mucho que consuma, la ganancia del productor es nula. De modo que la curva de Dupuit empieza por cero.

Al mismo tiempo—y pasando al otro extremo,—cuando el precio es tan elevado que el consumo es nulo, nulo es también el beneficio del productor, porque por alto que sea el precio de la unidad, sino vende ninguna ni un céntimo entrará en sus arcas.

Volviendo al origen de la curva, a medida que el precio crece, el producto va creciendo también.

¿Según qué proceso?

Esto si que no puede saberse sino por la experiencia

Con todo, podemos fijar una ley importantísima en la teoría y en la práctica, que es la que en rigor representa la curva del Ingeniero francés.

Si la curva de los productos empieza por cero y acaba en cero, pasará forzosamente por un máximo.

Así un aeroplano que arranca en una llanura, que se eleva por el espacio y que a la llanura vuelve a bajar, pasa forzosamente por una altura máxima.

Resulta, pues, con rigor matemático, que un productor, que goza del monopolio, no puede fijar en forma arbitraria—si no va ciegamente contra sus intereses—el precio del producto.

Si conociera la curva, no tendría más que trazar una tangente paralela al eje de las X, es decir, buscar el punto más alto, y la ordenada representaría el máximo producto del monopolio

En cambio, el pie de esa ordenada, que es el que marca el precio correspondiente, representaría el verdadero precio, el precio racional del monopolio.

Desde el origen hasta el punto, los intereses del consumidor y del productor son encontrados.

Al productor le interesa subir el precio para obtener mayor producto, porque la curva va creciendo. Al consumidor le perjudica esta elevación del precio, porque consume menos y consume más caro.

En cambio, desde el punto más alto de la curva hasta el fin de ella, los intereses del productor—por más que sea productor gozando del monopolio—y los intereses del consumidor, son armónicos

Todo aumento de precio perjudica al consumidor y al consumidor, pero también perjudica al productor, porque tiene menos beneficio neto.

En suma: en la primera mitad de la curva son antagónicos los intereses; en la segunda mitad son armónicos.

Hasta que hemos hecho una hipótesis inadmisibles en la mayor parte de los casos, a saber: que el precio de la producción es nulo; pero el problema se generaliza sin ninguna dificultad y se generaliza la curva Dupuit.

Y, aunque no podemos entrar en pormenores, haremos una indicación para este último caso.

Claro es que, si el consumo aumenta, aumentan los gastos de producción en proporción.

Luego de aquí resulta, como primera apre-

ximación, una línea recta, que pasa por el origen, y cuyas ordenadas representan los gastos totales de producción.

Si la producción no es uniforme, en vez de ser una línea recta será otra curva cualquiera, y a esta curva deberá referirse como a eje, la curva Dupuit.

Son pormenores técnicos, en que no podemos entrar, pues se comprenden fácilmente con el auxilio de una figura.

Una estadística ideal, una estadística perfecta, decíamos antes, determinaría la curva Dupuit en cada momento, y el problema de los precios quedaría matemáticamente resuelto.

Como esto hoy no es posible, hay que proceder por tanteos y por experiencias. Hay que aumentar los precios lentamente y ver los efectos en el consumo y en el producto.

Y de este modo en la práctica, no es imposible conjeturar si la industria va caminando por la rama ascendente de la curva, o si ha caído en la rama descendente, o si se mantiene ya en las proximidades del precio correspondiente al producto máximo.

Dos circunstancias complican el problema, que, al fin y al cabo estos problemas no son tan sencillos en la realidad como en la abstracción.

Por una parte el cambio constante de año en año de la curva Dupuit; porque el consumo en una gran región está sujeto a constantes perturbaciones, y aún en el estudio práctico del problema pueden confundirse dos cosas: las modificaciones naturales de la curva de año en año por causas generales, con las modificaciones aparentes que obedezcan a las variaciones de los precios.

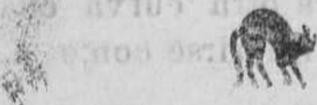
Por último, complica aún el problema en muchos casos la posibilidad del contrabando y en algunos la seguridad del contrabando, cuyos productos también son funciones de los precios, hasta tal punto, que una subida de éstos es una prima evidente e inevitable a la industria contrabandista.

En resumen: la curva natural de Dupuit, las variaciones anuales de esta curva, por causas generales, y la curva que pudieramos llamar del contrabando en toda clase de artículos, son los tres elementos que en el porvenir, cuando los trabajos estadísticos hayan alcanzado cierto grado de perfección, habrá que tenerse en cuenta para fijar los precios, dentro de los monopolios.

Y cuando ese caso llegue, el problema de los precios será un problema casi matemático.

A ninguna perfección se llegará o se aproxi-

mará el trabajo humano, sino presentando al hombre esta perfección ante sí como un ideal, aspirando a él con viva esperanza y acercándose a ese término inaccesible con labor constante y clara inteligencia.



## Cantares de la guerra

Anda ve y dile a tu tía  
que le diga a Romanones  
que no meta mas la pata  
y nos deje ser neutrales.

Lerroux se va voluntario  
a luchar por los franceses  
no se si va en automovil  
pero... pa mi que no va.

Si ganan los alemanes  
perderán los aliados  
el que crea que no acierto  
que se apueste cinco duros.

Maldita sea la guerra  
que no trae mas que desgracias  
unos matan, otros mueren  
y al final se acaba todo

Cuando vayas a la guerra  
lleva fusil y carana  
no se te olvide la bota  
que no está demás un trago.

Si tiran los alemanes  
también tiran los franceses  
nosotros... vamos tirando  
que por ahora no es poco.

Se traen unos nombrecicos  
los rusos y los austriacos  
con mas letras que la Biblia  
cualquiera los pronuncia.

Unos dicen «alemanes»  
los otros dicen «teutones»  
yo no se como se dice

¡hombre! ponerse de acuerdo



## Nuestras reformas

Sin reparar en gastos y solamente por corresponder al favor inmenso que el público nos dispensa, hemos instalado en nuestras oficinas la telegrafía sin hilos, la telefonía (con hilos) y una rotativa que quita el hipo. Un cuarto de hora antes de salir el periódico (después no tendría objeto) recibimos las noticias de las cinco partes del mundo, con lo que, nos quedamos cortos, porque nuestra modestia lo manda.

Hoy inauguramos nuestro nuevo servicio; ¡oido a la caja!

SECCION RADIOTELEGRAFICA Y TELEFONICA

Verdún Labán Dejado, 8 y pico tarde

A la derecha rota; ala izquierda intacta. ¡Alabado sea Alá! (el corresponsal lo pone así sin h). Cipayos embistieron con bravura épica. General Cipayo Alí Cáncano arengoles. Cipayos despojáronse taparrabos para estar mas ágiles; cargaron bayoneta con tal ímpetu que uno de ellos atravesó con la bayoneta un mortero de 42. Condujo mortero como trofeo de guerra y lo vendió a un farmacéutico de Aix les Duelle.

Ville Charies sur mer 4 y media.

Kaiser salió paseo, acompañado General y un ordenanza; todos iban a caballo. Ordenanza adelantóse en dirección filas aliados. Los caballos del Kaiser y del General, corrian frenéticos detrás del ordenanza; este no se detenía a pesar órdenes para que lo hiciera. El General disparó y mató ordenanza cuando ya estaban cerca del enemigo. Explicase porque no podian detener caballos; el del ordenanza era yegua. Registradas ropas encontraron bolsillo chaleco, cartera con treinta mil francos y contrato firmado ante notario. Ordenanza se comprometia llevar Kaiser vivo, filas enemigas Kaiser, General felicitadísimos. Ordenanza será degradado. Yegua severamente amonestada, media ración tres meses.

Ahiva Salisbul 3'03 y cuarto.

Escuadra portuguesa salió Coimbra luces

apagadas, siete de la mañana, rumbo desconocido. La manda el almirante Albas-Fonseca-Machado-Junior que arbora su insignia en el acorazado «Nao tembres terra»; supónese obligará a la escuadra alemana aceptar combate. Si esta logra unirse a la austriaca es probable la derrota de los lusitanos; por lo menos, esta es la opinión de los técnicos.

Girebra de la Campaña 9, 3 tarde

Zeppelin voló sobre La Haya arrojando bombas. Vecinos corrian presos terror pánico. No hubo daños personales ni materiales. Renacida calma, leváronse bombas, toda clase precauciones, laboratorio municipal, para analizarlas. Análisis demostró eran inofensivas; contenían bombones y anuncios Harina Lacteada y Caldo Magi.

Interior.—Fin de mes.

Asamblea conspicua autorizó Romanones declarar guerra Alemania. Romanones costeará equipo vestuario y manutención sesenta mil hombres. Lerroux costeará armamento y pienso ganado. Si sobra pienso al final de la campaña, será aprovechado asambleístas. Elójiase desprendimiento próceres que, por ahora no irán campaña; tiran con bala.

Guadalajara.—5 tarde y con daño

Fábricas trabajan día y noche elaboración bizcochos para las tropas Romanolerrouxistas. Romanones dirige personalmente confección pasteles. Tropas cobrarán diez pesetas diarias por individuo. Desayuno: café, tostada manteca. Almuerzo: diez platos, postres, champagne. Cena: catorce platos etc. Cavia: sommier dos colchones y... (la censura interrumpe.)

Madrid—Urgente 10 y 1/2.

Romanones declarado aceptará gobierno si se le ofrece, aunque está bastante ocupado en asunto guerra. Elójiase hasta por sus enemigos este rasgo de patriotismo. Dato ha dicho que también lo elogia pero que, por ahora... se ha mudau. Créese que D. Alvaro no enviará a la guerra a ninguno de sus sobrinos pues como dice muy bien el estratega, *hacen falta aquí, a mi lado para ayudarme que sinó.*

También es elojidísimo este rasgo de patriotismo.



## Pónganle comentarios

El día 29 del pasado Septiembre nuestro Director dirigió al Presidente de la Junta municipal del Censo el siguiente oficio.

«Proclamado candidato a Concejal por los Distritos 3.º y 4.º de este término para las elecciones convocadas para el día 4 de Octubre próximo, me interesa ejercitar el derecho que el artículo 30 de la vigente Ley Electoral me confiere, y para ello

precisa conocer los sitios o locales en que deberá constituirse la Mesa de cada Sección el jueves anterior al día señalado para la votación, a fin de hacer entrega al Presidente y Adjuntos de cada una de ellas, de las hojas talonarias a que el mencionado artículo hace referencia.

Desconociendo el que suscribe los indicados locales así como quienes sean los Presidentes y Adjuntos que deben por imperio de la Ley constituir las Mesas, toda vez a no haberse anunciado los primeros y publicados los nombres de los demás en el Boletín Oficial de la provincia ni por ningún otro medio oficial de los determinados por la Ley, me veo en el caso de dirigirme a V. para que se digne manifestarme de oficio los datos antes referidos, y que necesita el infrascrito para poder ejercitar los derechos que a todo Candidato proclamado confiere la mencionada Ley Electoral.»

Dios etc., etc.

29-7-914.

Y como aún no ha sido contestado el único comentario que se nos ocurre es: que para desempeñar cualquier cargo lo primero que se debe conocer debe ser la EDUCACION

## ¿Y de presupuestos?

El artículo 150 de la Ley municipal vigente dice: El día 15 de Septiembre comunicarán los Ayuntamientos al Gobernador el presupuesto aprobado.

Estamos a 10 de Octubre y no solo no se han presentado, sino que ni siquiera han empezado a discutirse y aunque nos dicen que su confección está hecha, son tan descabellados, que a sus mismos autores les ha entrado PÁNICO y no se atreven a darlos a conocer.

Serán DISPARATADOS los presupuestos que tiene en cartera nuestra flamante Mayoría que después de poner arbitrios hasta por andar aún les resulta un déficit de DOCE MIL DUCOS.

Que sí, que sí, que son republicanos de... pega.



## Destilación fraccionada

—¿Se puede pasar?

—Adelante, señores, adelante; ya es hora de que se os vea el pelo por esta casa.

—Que quieres chico, las imperiosas vacaciones de verano nos han tenido alejados de tu **vera**, y además ¿qué íbamos nosotros a pintar con nuestras cosas? Toda la atención está concentrada con eso de la guerra.

—Es verdad que sí, pero si vosotros me hubierais ilustrado, a trancas o barrancas, hubiéramos salido del paso y LA ALQUITARA no hubiera dejado de publicarse.

—¡Pero alma de cántaro! ¿No ves que las pocas perras que quedan por Mahón se emplean en leer los infundios de la guerra?

—Tienes razón, pero como todos estamos ya convencidos de los camelos, podemos reanudar nuestras tareas.

—Estamos de acuerdo, porque todo lo ocurrido no ha servido más que para que el papel suba, y el sentido común descienda.

—¿Qué dices?

—Lo que oís. ¿No habeis visto como han chupado del bote, los que viniendo de infundinópolis se han aprovechado de los vecinos de Villacándida? ¿No os habeis enterado de que aprovechándose los de Camelancia, hacen dos ediciones diarias a costa de los que cumplen los días el día 28 de Diciembre?

—A sí, el día de Inocentes.

—Con toda esta conversación se nos había olvidado presentarte a nuestro querido amigo Señor Gansólez.

—¡Gansólez! ¡Gansólez! si hombres si, conocidísimo.

—¿Y qué objeto le trae por esta casa?

—Ponerme a la disposición de V. como redactor del periódico.

—¿Eso de Gansólez querrá decir **ganso**?

—Exacto.

—Pues aceptado desde luego, puesto que V. amigo, será maestro en eso.

—Sí señor.

—Veremos si queda V. chico a nuestro colega «El Grito.»

—Procuraré hacerlo.

—**Amén.**



—Bueno, basta de cháchara y presentaciones y dadme noticias mis queridos Menorquez, Cucolez, Memolez, Repímpiniz y V., mi ya querido Gansólez.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! Este quiere que le demos noticias; riete de toda la **gansolancia**, con esta noticia que te vamos a dar.

—¿Qué noticia es esa?

—Que el Neroncete ha pedido que se procure que las gallinas se vendan más baratas.

—¿Y por qué no pide que se exima de todo arbitrio al almibar y demás sustancias alimenticias que no son de primera necesidad?

—Vete a saber.

—¿No podría ser cuestión de **combina**?



—¡Olé la higiene!

—¿Qué dices, hombre? ¿qué dices?

—Lo que te tengo dicho.

—Siempre con tus redundancias; que no hacen más que hablar de higiene aquellos que se reúnen donde había y **aun creo que hay muchos adoquines.**

—Bueno, ¿y a qué viene eso?

—A que se que hay una casa que consta de un cuarto y cocina que entre todo tendrá una superficie de 16 metros.

—Vaya, vaya, no nos dices la altura.

—¿Cuál ha de ser la ordinaria?

—¿De modo que en total?

—La cantidad de aire para asfixiarse un grillo.

—¿Y cuántos son los habitantes de tan hermoso Hotel?

—Casi nada, **ocho personas.**

—¿Y qué calle es? ¿y qué número tiene?

—No lo sé, pero dicen que el santo de la calle murió aspado, y que su número coincide con el dos multiplicado por cuatro.



—¿Y de la distribución de las luces?

—No te digo más que averigües si por un **casual** donde viven ediles o empleados del Ayuntamiento se prodigan.

—¿Qué dices?

—Res.

—Lo averiguaremos.

—¿Y de la carne?

—Cállate que nos puede oír el Neroncete.

—¿Y no va más?

—Parece que quieres hablar del amigo Jorge.

—¡Chis!, que te pueden oír.

TONICO

Y

Reconstituyente



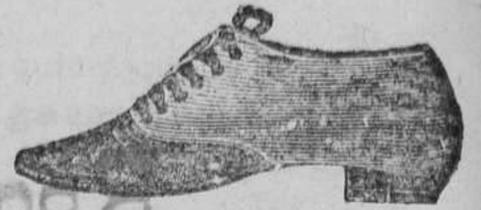
**NEUROMIOL**



**PIDASE**

en

**Todas las farmacias**



# VERDADERA GANGA

Depósito de calzado estilo español y americano  
ELEGANTE Y SOLIDO

No hay otra casa que esté tan bien surtida y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par

Calzado para señora, cosido, desde 5'50 pesetas par

Calzado para niño, en varios precios

GRAN SURTIDO CALZADO CLAVADO

Acudid al único Depósito en Mahón

*Calle del Rosario núm. 5*

F. Fábregues, Infanta 17.—Mahón.